

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOPUBLI S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2018:

### **1.- ANTECEDENTES:**

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se ha presentado el Estado de Situación Financiera de la compañía PROMOPUBLI S.A., al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado del Resultado Integral, los mismos que se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y acatando las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y las demás normas legales del caso.

El monto total de Activos de la Compañía asciende a \$ 322.227,62 USD dólares, el valor de los pasivos es de \$ 317.442,86 USD dólares y el patrimonio asciende a \$ 4.784,76 USD dólares dentro del cual se registra la utilidad del ejercicio que asciende a \$ 305,12 USD dólares.

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como a las Resoluciones de la Junta General. Los libros sociales de la compañía se encuentran actualizados y están en mi custodia.

No se han producido hechos extraordinarios relevantes durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía ha mantenido su administración apegada al marco legal ecuatoriano.

### **2.- RESULTADOS 2018:**

#### **2.1.- INGRESOS:**

Los ingresos operacionales para el presente ejercicio fueron de \$ 697.341,22 USD dólares.

#### **2.2.- COSTOS Y GASTOS**

El total de los gastos y costos que asumió la compañía en este año fueron de \$ 697.036,10 USD dólares.

#### **2.3.- UTILIDADES:**

Los resultados de la operación del año 2018 permitieron arrojar utilidades netas por \$ 305,12 USD dólares. Se recomienda sean registradas como resultados acumulados.

### **3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO:**

Se recomienda a la Junta General de accionistas hacer las gestiones pertinentes para que se cumplan con las siguientes estrategias:

1.- Para el año 2019 se estructuró el sistema de comisiones de la fuerza de ventas con el objetivo de fomentar e incentivar el incremento de venta directa en un porcentaje más alto vs venta por agencias de publicidad, esto dará como resultado a corto plazo un incremento en nuestra rentabilidad en la empresa.

2.- Se realizó un cálculo de la estructura del precio al público incluyendo los gastos generales (como referencia del 2018) y generando una tabla de precios (PVP1, PVP2 y PVP3) para la fuerza de ventas que nos permitirá estar más competitivos en el mercado y por ende ganar más clientes en este año con rentabilidad adecuada.

#### 4.- DERECHOS DE AUTOR:

Se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, adquiriendo los programas informáticos originales y con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes.

Agradezco a los señores accionistas y por asistir a esta Junta General.

Santiago Afonso Terán Ribadeneira  
**GERENTE GENERAL**  
**PROMOPUBLI S.A.**